

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 2 3 4 6,

EN CONCON, 22 OCT 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.880, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo 53, Letra a) "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM".
- D. Se realizará este procedimiento de adquisición, debido que los servicios requeridos no se encuentran disponible en el catálogo de Convenio Marco.
- E. Ordinario N°1.745, de fecha 11 de octubre de 2018, de Directora DIDECO a Directora de Administración y Finanzas, recepcionado por Dirección DAF, y derivado al Departamento de Adquisiciones, con fecha de octubre 12 de 2018, solicitando los servicios de control de plaga de roedores e higiene, para la dependencias de DIDECO, según especificaciones técnicas adjuntas.
- F. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envió el día 12 de octubre de 2018, a las 13:04 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 16 de octubre de 2018, a las 15:00 horas:

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Gustavo Parada Aguirre E.I.R.L	76.624.330-4	Responde cotización.
2	Megaplaga S.P.A	76.716.469-6	Responde cotización.
3	Serviplaga V Región S.P.A	76.482.359-1	No responde cotización.

G. Cuadro de evaluación de las ofertas recepcionadas:

N°	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Gustavo Parada Aguirre EIRL	60.000	11.400	71.400	100
2	Manejo Integral de Plaga	82.000	15.580	97.580	73

- H. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°134, de fecha 18 de octubre de 2018, otorgado por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$72.000.- impuestos incluidos.

DECRETO:

1. **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor **GUSTAVO PARADA AGUIRRE E.I.R.L**, RUT: **76.624.330-4** por un monto total de **\$71.400.- impuestos incluidos**, por los servicios de control de plaga de roedores e higiene, para las dependencias de DIDECO, ubicadas en calle Santa Laura N°590, Concón, según especificaciones técnicas adjuntas.
2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl

3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.

4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL
OSG/MLEG/PAM/N/P/mvg

Distribución:

1. Secretaría Municipal
 2. Control
 3. DIDECO
 4. Administración Finanzas
- C.C. Adquisiciones



[Signature]
ALCALDE (1)
VERONICA SOTO AGUDO

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Signature]</i>

